Ficha de datos de seguridad
PM-624 ALGIBLACK +

Ficha de datos de seguridad del 10/1/2020, Revisión 17

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: PM-624 ALGIBLACK +

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Producto biocida bactericida y alguicida.

Usos no recomendados:

No hay usos desaconsejados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

BONET ESPECIALITATS HIDROQUÍMIQUES, S.L.U.

C/Holanda, 41. P.I.Pla de Llerona

Les Franqueses del Vallès (08520)

Telf: 900 82 87 81

info@behqsl.com

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

laboratorio@behqsl.com

1.4. Teléfono de emergencia

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono: 91 562 04 20.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.

Peligro, Eye Dam. 1, Provoca lesiones oculares graves.

Atención, Aquatic Acute 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Atención, Aquatic Chronic 1, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:

Peligro

Indicaciones de Peligro:

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P280+P264 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Disposiciones especiales:
Ninguna.

Contiene:
Sulfato de cobre pentahidratado
2-aminoetanol; etanolamina
N-óxido de N,N-dimetildecilamina

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:
Ninguna.

2.3. Otros peligros
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:
Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias
N.A.

3.2. Mezclas
Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
>= 15% - < 20%	Cloruro de amonio cuaternario polimerizado	CAS: 25988-97-0	3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 M=10. 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410 M=1.
>= 7% - < 10%	Sulfato de cobre pentahidratado	Número Index: 029-023-00-4 CAS: 7758-99-8 EC: 231-847-6 REACH No.: 01-21195205 66-40-0000	3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 M=10. 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410 M=10.
>= 3% - < 5%	2-aminoetanol; etanolamina	Número Index: 603-030-00-8 CAS: 141-43-5 EC: 205-483-3 REACH No.: 01-21194864 55-28-XXXX	3.2/1B Skin Corr. 1B H314 3.8/3 STOT SE 3 H335 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 3.1/4/Dermal Acute Tox. 4 H312 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332
>= 1% - < 3%	N-óxido de N,N-dimetildecilamina	CAS: 2605-79-0 EC: 220-020-5 REACH No.: 01-21199592 97-22-XXXX	3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 M=1. 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411 M=1.

			3.3/1 Eye Dam. 1 H318

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.
Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.
Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado (15 minutos) y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo. No olvide retirar las lentillas.
Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de piel y ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)
Tratamiento:
Tratamiento sintomático y de soporte.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
Dióxido de carbono, polvo seco, agua pulverizada.
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Chorro de agua de gran volumen.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, y la inhalación de polvos/vapores.
No fumar. Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Utilizar equipos de protección individual adecuados. Consultar el párrafo 8.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
Evitar la entrada de personas no autorizadas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos. Almacenar según la legislación local.
Almacenar los envases entre 5 y 35 ºC, en un lugar seco y bien ventilado.
Almacenar en el envase original. Mantener dicho envase cerrado herméticamente y correctamente etiquetado.
Mantener alejado de materias incompatibles: consultar el párrafo 10.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5

UE - TWA(8h): 2.5 mg/m3, 1 ppm - STEL: 7.6 mg/m3, 3 ppm - Notas: Skin
ACGIH - TWA(8h): 3 ppm - STEL: 6 ppm - Notas: Eye and skin irr

Valores límites de exposición DNEL

N.A.

Valores límites de exposición PNEC

N.A.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas de protección integral conforme a la norma EN 166.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes de protección conforme a la norma EN 374.
Material apropiado:
PVC (polivinilcloruro)

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas:

Aspecto y color:	Líquido azul oscuro	--	--
Olor:	Característico leve	--	--
Umbral de olor:	No Relevante	--	--
pH:	9.0 - 10.0	--	--
Punto de fusión/congelamiento:	0 ºC	--	--
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	100 ºC	--	--
Punto de inflamación:	No aplicable (solución acuosa)	--	--
Velocidad de evaporación:	No disponible	--	--
Inflamabilidad sólidos/gases:	No inflamable	--	--
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	No aplicable	--	--
Presión de vapor:	No disponible	--	--
Densidad de los vapores:	No disponible	--	--
Densidad relativa:	1.105 - 1.130 (20 ºC)	--	--
Hidrosolubilidad:	Soluble en agua en todas proporciones	--	--
Solubilidad en aceite:	No Relevante	--	--
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No disponible	--	--
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable (no inflamable)	--	--
Temperatura de descomposición:	No disponible	--	--
Viscosidad:	No disponible	--	--
Propiedades explosivas:	No explosivo	--	--
Propiedades comburentes:	No comburente	--	--

9.2. Otros datos

Propiedad	**Valor**	**Método:**	**Notas:**
Miscibilidad:	No Relevante	--	--
Liposolubilidad:	No Relevante	--	--
Conductividad:	No Relevante	--	--
Propiedades características de los grupos de sustancias	No Relevante	--	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y llamas. Evitar la humedad.

10.5. Materiales incompatibles

Incompatible con materia orgánica, detergentes aniónicos, derivados amoniacales e hipocloritos. Incompatible con cromo, plomo, aluminio, estaño, cinc y sus aleaciones (bronce, latón, etc.).

10.6. Productos de descomposición peligrosos
Óxidos de carbono, nitrógeno y azufre.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
Información toxicológica del producto:
N.A.
La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:
Cloruro de amonio cuaternario polimerizado - CAS: 25988-97-0
a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 1672 mg/kg
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg
Sulfato de cobre pentahidratado - CAS: 7758-99-8
a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 482 mg/kg - Fuente: OECD 401
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg - Fuente: OECD 402
b) corrosión o irritación cutáneas:
Test: Irritante para la piel - Vía: Piel - Especies: Conejo Negativo - Fuente: OECD 404
c) lesiones o irritación ocular graves:
Test: Irritante para los ojos - Especies: Conejo Positivo - Fuente: OECD 405
d) sensibilización respiratoria o cutánea:
Test: Sensibilización de la piel - Vía: Piel - Especies: Conejillo de indias Negativo - Fuente: OCDE 406
e) mutagenicidad en células germinales:
Test: Genotoxicidad - Especies: Bacterias genéricas Negativo - Fuente: OCDE 471
g) toxicidad para la reproducción:
Test: NOAEL - Especies: Rata Negativo - Fuente: OECD 416
2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5
a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 1515 mg/kg - Fuente: OCDE 401
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 1.3 mg/l - Duración: 6h
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 2504 mg/kg - Fuente: OCDE 402
b) corrosión o irritación cutáneas:
Test: Corrosivo para la piel - Especies: Conejo Sí - Fuente: OCDE 404
c) lesiones o irritación ocular graves:
Test: Irritante para los ojos - Especies: Conejo Sí - Fuente: OCDE 405
d) sensibilización respiratoria o cutánea:
Especies: Conejillo de indias No - Fuente: OCDE 406
N-óxido de N,N-dimetildecilamina - CAS: 2605-79-0
b) corrosión o irritación cutáneas:
Test: Irritante para la piel - Vía: Piel - Especies: Conejo Negativo - Fuente: OECD 404
c) lesiones o irritación ocular graves:
Test: Corrosivo para los ojos - Especies: Conejo Positivo - Fuente: OECD 405
d) sensibilización respiratoria o cutánea:
Test: Sensibilización de la piel - Vía: Piel - Especies: Conejillo de indias Negativo - Fuente: OECD 406
e) mutagenicidad en células germinales:
Test: Mutagénesis - Especies: Salmonella Typhimurium Negativo - Fuente: OECD 471
f) carcinogenicidad:
Test: Carcinogenicidad - Especies: Rata Negativo - Fuente: OECD 451
g) toxicidad para la reproducción:
Test: Toxicidad para la reproducción - Vía: Oral - Especies: Rata Negativo - Fuente: OECD 422
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:
Test: Toxicidad por exposición repetida - Vía: Oral - Especies: Rata Negativo

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2015/830 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;
b) corrosión o irritación cutáneas;
c) lesiones o irritación ocular graves;
d) sensibilización respiratoria o cutánea;
e) mutagenicidad en células germinales;
f) carcinogenicidad;
g) toxicidad para la reproducción;
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Cloruro de amonio cuaternario polimerizado - CAS: 25988-97-0

a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 0.09 mg/l - Duración h.: 72
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.14 mg/l - Duración h.: 48
b) Toxicidad acuática crónica:
Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 0.026 mg/l - Notas: 21 days
Parámetro: NOEC - Especies: Peces = 0.024 mg/l - Notas: 28 days

Sulfato de cobre pentahidratado - CAS: 7758-99-8

a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia > 25 mg/l

2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5

a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 349 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Directive 92/69/CEE, C.1, semistatic
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 65 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: Directive 84/449/CEE, C.2, static
Parámetro: EC50 - Especies: Pseudomonas putida = 110 mg/l - Duración h.: 16 - Notas: DIN 38415, Part 8
Parámetro: EC50 - Especies: Selenastrum capricornutum = 2.5 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: OCDE 201
b) Toxicidad acuática crónica:
Parámetro: NOEC - Especies: Peces = 1.2 mg/l - Notas: 30 days
Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 0.85 mg/l - Notas: 21 days, OCDE 211

N-óxido de N,N-dimetildecilamina - CAS: 2605-79-0

a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Onchorhynchus mykiss = 1.26 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: OECD 203
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 2.4 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: OECD 202
b) Toxicidad acuática crónica:
Parámetro: NOEC - Especies: Peces = 0.42 mg/l
Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 0.70 mg/l - Notas: OECD TG 211, 21 days
Parámetro: NOEC - Especies: Perifiton = 0.067 mg/l - Notas: 28 days
c) Toxicidad en bacterias:
Parámetro: EC10 - Especies: Pseudomonas putida = 24 mg/l - Duración h.: 18
e) Toxicidad en plantas:
Parámetro: EC50 - Especies: Pseudokirchneriella subcapitata = 0.19 mg/l - Duración h.: 72

12.2. Persistencia y degradabilidad

Cloruro de amonio cuaternario polimerizado - CAS: 25988-97-0

Biodegradabilidad: Fácilmente biodegradable
Sulfato de cobre pentahidratado - CAS: 7758-99-8
Biodegradabilidad: No rápidamente degradable
2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5
Biodegradabilidad: Fácilmente biodegradable
N-óxido de N,N-dimetildecilamina - CAS: 2605-79-0
Biodegradabilidad: Fácilmente biodegradable - Ensayo: 301 OCDE - Duración.: 28 días - %: 97

12.3. Potencial de bioacumulación
Cloruro de amonio cuaternario polimerizado - CAS: 25988-97-0
Bioacumulación: Poco bioacumulable
2-aminoetanol; etanolamina - CAS: 141-43-5
Bioacumulación: No bioacumulable
N-óxido de N,N-dimetildecilamina - CAS: 2605-79-0
Bioacumulación: No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo
Cloruro de amonio cuaternario polimerizado - CAS: 25988-97-0
Test: Koc -3.13

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

12.6. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. Los residuos no deberían eliminarse a través de las redes de alcantarillado.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR-Número ONU:	3082
IATA-Número ONU:	3082
IMDG-Número ONU:	3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Nombre expedición:	Materia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Poli(cloruro de 2-hidroxipropildimetilamonio), sulfato de cobre pentahidratado), 9, III
IATA-Nombre técnico:	Materia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Poli(cloruro de 2-hidroxipropildimetilamonio), sulfato de cobre pentahidratado), 9, III
IMDG-Nombre técnico:	Materia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Poli(cloruro de 2-hidroxipropildimetilamonio), sulfato de cobre pentahidratado), 9, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera:	9
ADR-Etiqueta:	9
IATA-Clase:	9
IATA-Etiqueta:	9
IMDG-Clase:	9

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo embalaje:	III
IATA-Grupo embalaje:	III
IMDG-Grupo embalaje:	III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino: Contaminante marino

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

IMDG-Nombre técnico: Materia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Poli(cloruro de 2-hidroxipropildimetilamonio), sulfato de cobre pentahidratado), 9, III

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) 2015/830
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:
Restricción 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:
Ninguna restricción.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: E1

Inscripción en el Registro de Plaguicidas (España):

Producto inscrito con el nº 19-60-10021

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Acute Tox. 4	3.1/4/Dermal	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
Acute Tox. 4	3.1/4/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Skin Corr. 1B	3.2/1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimento de clasificación
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo
Aquatic Acute 1, H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1, H410	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Principales fuentes bibliográficas:
ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold
La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA: Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).